

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Adjudicación de Contratación de SERVICIO.

EXpte. 1001_2026: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN JURÍDICA ARANZADI INSTITUCIONES PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), ANUALIDAD 2026.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. con fecha 13 de enero de 2026 la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN JURÍDICA ARANZADI INSTITUCIONES PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), ANUALIDAD 2026.

Dicho expediente de contratación se tramitó como contrato menor, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, y demás preceptos concordantes.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP.

RESUELVO

Adjudicar la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN JURÍDICA ARANZADI INSTITUCIONES PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA (BV-SSPA), ANUALIDAD 2026 a EDITORIAL ARANZADI S.A con CIF: A-81962201, por un importe de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (45.200,00 €), IVA excluido.

Sevilla, 14 de enero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	19/01/2026 14:05:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32ZW87299RJV9K2KAYMPF9T2W97	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	